

SALTA, 31 MAYO 2016

**Nº 00171**

Expediente Nº 14.143/16

VISTO la Nota Nº 0620/16 mediante la cual el Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ solicita su inscripción en la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", con tema de tesis denominado "Desarrollo de Modelos para Estructuras de Madera Laminada Cruzada (CLT) Reconstituida"; y

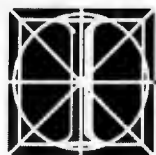
CONSIDERANDO:

Que el Ing. SÁNCHEZ postula como Director y Codirectora de Tesis, a los Doctores Facundo Javier BELLOMO y Liz Graciela NALLIM, respectivamente, cuyos curriculum vitae obran incorporados en autos.

Que el Departamento de Posgrado emite el correspondiente informe, señalando que se encuentran cumplidos los requisitos administrativos de presentación, con lo cual se da satisfacción a lo establecido en el Artículo 6º del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ingeniería, aprobado por Resolución Nº 11-HCD-2015, ratificada por Resolución CS Nº 122/15.

Que el profesional cuenta con el título de grado universitario exigido por el Artículo 10 del citado Reglamento.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con el Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO –en su carácter de experto en el tema de tesis-, recomienda aceptar la inscripción del Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ y aprobar, sin modificaciones, el Plan de Trabajo y el Tema de Tesis propuestos.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**Nº 0 0 1 7 1**

Expediente Nº 14.143/16

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 114/2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de mayo de 2016)

**RESUELVE:**

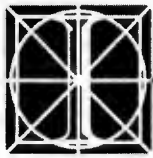
ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir de la fecha de la presente Resolución, la inscripción del Ingeniero Civil Ezequiel Domingo SÁNCHEZ (D.N.I. Nº 33.970.708), en la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería" en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 11-HCD-2015, ratificada por Resolución CS Nº 122/15, con Tema de Tesis, Dirección y Codirección que a continuación se detallan:

Tema de Tesis: **DESARROLLO DE MODELOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA LAMINADA CRUZADA (CLT) RECONSTITUIDA.**

Director de Tesis: **Dr. Facundo Javier BELLOMO**

Codirector de Tesis: **Dra. Liz Graciela NALLIM**

ARTÍCULO 2º.- Hacer conocer al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ que, a partir del momento de su notificación fehaciente, se encuentra comprendido en las disposiciones contenidas en el Artículo 9º del Reglamento de la Carrera, como consecuencia de lo cual debe *"abonar el arancel de inscripción y las cuotas mensuales correspondientes, a efectos de poder iniciar el cursado y mantener su condición de alumno de la carrera de Doctorado en Ingeniería"*.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)


Expediente N° 14.143/16

ARTÍCULO 3°.- Notificar al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ que su condición de Doctorando, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 1° del presente acto administrativo, conlleva el conocimiento y aceptación del Reglamento de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", aprobado por Resolución N° 11-HCD-2015, ratificada por Resolución CS N° 122/15.

ARTÍCULO 4°.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ; a los Doctores Facundo Javier BELLOMO y Liz Graciela NALLIM, en sus caracteres de Director y Codirectora de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a la Dirección Administrativa Económica Financiera; a la Escuela de Posgrado y al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 1 7 1 -CD-2016

  
DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa